

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 08/11/2021

No. RUC

19798

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:	RIVERA	AMARO	RAMÓN
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/005968/21

Periodo: DEL 05/11/2021 AL 05/11/2021

Lugar: Municipio de Tenango del Aire

Objeto de la Comisión:

Investigación en materia forestal al predio denominado Cerro de San Juan Coxtocán, municipio de Tenango del Aire, Estado de México. Verificar si cuenta con autorización en materia forestal por la autoridad competente para la realización de obras y actividades en dicho predio.

Síntesis:

Se verificó el predio ubicado en Cerro de San Juan Coxtocán, municipio de Tenango del Aire, Estado de México, en donde se realizaron actividades de apertura de brechas con maquinaria pesada, despálme del suelo natural, así como la remoción de 2 árboles de Pino con diámetro promedio de 40 cms y el derribo de 1 árbol de Cedro blanco, con diámetro de 30 cms, sin marca de martillo que autorice su derribo. Al momento de la visita no se encontró a la persona responsables de estos hechos, obteniéndose coordenadas geográficas LN 19°08'11.8", LW 98°50'23.9".

Conclusión:

Apertura de brechas con maquinaria, así como la remoción de 2 árboles de Pino con diámetro promedio de 40 cms y el derribo de 1 árbol de Cedro blanco, con diámetro de 30 cms, sin marca de martillo que autorice su derribo. Al momento de la visita no se encontró a la persona responsables de estos hechos, por lo que se continuará con recorridos por la zona para encontrar en flagrancia a presunto responsable y fincarle responsabilidad por estos hechos.

Resultados Obtenidos:

Apertura de brechas con maquinaria, así como la remoción de 2 árboles de Pino con diámetro promedio de 40 cms y el derribo de 1 árbol de Cedro blanco, con diámetro de 30 cms, sin marca de martillo que autorice su derribo. Al momento de la visita no se encontró a la persona responsables de estos hechos, por lo que se continuará con recorridos por la zona para encontrar en flagrancia a presunto responsable y fincarle responsabilidad por estos hechos.

Contribución:

Evitar la tala clandestina de arbolado y la apertura de brechas sin autorización en los terrenos forestales de la región del municipio de Tenango del Aire, así mismo disminuir el impacto ambiental negativo de los ecosistemas forestales. Garantizar la protección de los recursos naturales de la Región y cumplimiento del POA, y dar atención a las denuncias ciudadanas.

Atentamente

RAMÓN RIVERA AMARO

Nombre y Firma

Comisionado

Atentamente

Vo.Bo.

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.